



ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE EDUCACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DEL PUEBLO GITANO, CELEBRADA POR VÍA TELEMÁTICA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025.

ASISTENTES

ASISTENTES

Ministerio de Educación y Formación Profesional y Deportes:

D. -----Subdirector general de Cooperación Territorial e Innovación Educativa (SGCTIE)

Dña. ----- Subdirectora adjunta de Cooperación Territorial e Innovación Educativa (SGCTIE)

Dña. ----- Consejera técnica de la SGCTIE. Área Educación Inclusiva, Convivencia y salud escolar.

Dña. ----- Jefa de servicio de Educación inclusiva de la SGCTIE

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (Secretaría del Consejo Estatal del Pueblo Gitano):

Dña. -----

Dña. -----

Dña. -----

Representantes del Movimiento Asociativo del Pueblo Gitano:

D. ----- Asociación de Enseñantes con Gitanos

Dña. ----- Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas Kamira.

D. -----Federación Gitana de Andalucía y Almería

D. -----Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón (FAGA)

Dña. -----Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas (FAKALI)

D. ----- Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas

D. ----- Experto

Dña. ----- Vicepresidenta segunda del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

En -----, a las 09:30 horas del día 13 de noviembre de 2025, por vía telemática, se abre la sesión, con el siguiente Orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Bienvenida y presentación de la nueva experta:----- .
3. Plan Estratégico de Educación Inclusiva. Análisis de los documentos referidos a objetivos y líneas de actuación de los bloques II y III.
4. Elección de la coordinadora o coordinador del Grupo de Trabajo de Educación.
5. Otras actuaciones.
6. Ruegos y preguntas.

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-----4f99 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: -----

-----
TEL:-----



INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN- .....-4f99 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: .....

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. (junio 2025)**

Comienza la reunión dando por aprobada el acta de la última sesión celebrada el 10 de junio.

**2. Bienvenida y presentación de la nueva experta, - - - - - .**

Dña. - - - - - (consejera técnica SGCTIE) informa al grupo de educación que - - - - - ha excusado su presencia de esta reunión por motivos laborales.

No obstante, ha confirmado que se leerá la documentación y contactará con otros miembros de este grupo para que la pongan al día.

Dña. - - - - - (secretaria CEPG) recuerda que este nombramiento debe ser aprobado por la Comisión Permanente del CEPG, por lo que lo elevará próximamente para su aprobación.

Interviene D. - - - - -, quien señala que el Grupo de Trabajo acordó que, antes de iniciar cada sesión, se realizará un recordatorio del grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en a la reunión anterior.

Interviene D. - - - - - (subdirector general de Cooperación Territorial en Innovación Educativa) quien saluda a los integrantes del grupo de trabajo y explica que el interés de la sesión de hoy es la puesta a disposición de los ámbitos del bloque 2 y 3 del plan estratégico de educación inclusiva. Señala que la intención es que se genere la mayor participación de todos los implicados. Recuerda que este plan responde a una disposición adicional recogida en la LOMLOE que centraba el objeto del mismo en el parte de discapacidad. El MEFPD ha querido ampliar su alcance, entendiendo que un plan de educación inclusiva debe abarcar todas la realidades sociales y culturales. Expresa el interés en escuchar las aportaciones del grupo de trabajo y en que puedan colaborar de manera activa en la revisión de los documentos.

**3. Plan Estratégico de Educación Inclusiva. Análisis de los documentos referidos a objetivos y líneas de actuación de los bloques II y III.**

Dña. - - - - - informa sobre aspectos generales de la dinámica que va a marcar la sesión, así como la estructura común de cada uno de los ámbitos. Explica que todos los ámbitos tienen la misma estructura: Introducción, estado de la cuestión, retos, desafíos y problemáticas; objetivos y actuaciones.

Se recuerda que el mecanismo para formalizar las aportaciones es a través de la plantilla que se envió con la convocatoria a esta reunión y que el plazo para recibir aportaciones es hasta el 28 de noviembre.

Dña. - - - - - pasa a describir brevemente cada uno de los tres ámbitos del bloque II, objeto de análisis y reflexión, destacando aspectos significativos de cada uno de ellos.

Se da la palabra a los miembros del Grupo de Trabajo:

D. - - - - - (experto del Grupo de Trabajo) informa que Enseñantes con gitanos ya envió una aportación sobre el ámbito 6. Punto 2.2. Reorientar la evaluación psicopedagógica hacia un enfoque inclusivo. Señala que, tal como se recoge en el Plan Estratégico del Pueblo Gitano, esta comunidad requiere tanto actuaciones generales como específicas debido a la exclusión histórica sufrida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL





Expone que el alumnado gitano es objeto de muchas más evaluaciones psicopedagógica que el resto y que es categorizado con mayor frecuencia que la población general como acneae. Se solicita que la evaluación psicopedagógica no se focalice en el alumno como sujeto de problemas y que se considere que sus procesos de aprendizaje se desarrollan en un sistema social. En este sentido, propone analizar la imagen que se tiene del alumnado gitano, las interacciones que se dan en el aula, el tipo de evaluación ordinaria que se realiza. También propone analizar qué participación se fomenta y se deja a las familias.

Recuerda la evidencia existente sobre los sesgos culturales y emocionales de los test psicológicos: no solo tienden a favorecer a los grupos culturales más academizados, sino que aquel alumnado sobre el que se proyectan bajas expectativas y acumula experiencias escolares negativas puede experimentar un bloqueo emocional hacia lo académico y evaluativo y, en consecuencia, unas peores puntuaciones. Cita a este respecto al modelo humanista-estratégico de evaluación e intervención psicopedagógica de la universidad de Girona, que advierte sobre la evaluación psicopedagógica centrada en los test de inteligencia y la relación existente entre las expectativas externas, las emociones y el rendimiento.

Finalmente, subraya que no es aceptable que se someta al alumnado gitano a más pruebas psicopedagógicas que al resto ni que se le categorice en mucha mayor medida como alumnado con necesidades educativas especiales, y se pide que el plan dé la voz de alerta sobre esto.

Dña. .... (DG de Diversidad Familiar y Servicios Sociales) indica que han analizado dos cuestiones:

- La importancia de la escolarización temprana en educación infantil para que el alumnado no llegue con una desventaja educativa. Se señala que los criterios de acceso a las escuelas infantiles públicas no favorecen la escolarización y destaca el carácter educativo de la educación infantil.
- La figura del profesorado de servicios a la comunidad. En algunas CC.AA esta figura está implantada y definidas sus funciones dentro de los equipos y los departamentos de orientación. En el PEEI se cita esta figura como apoyo al orientador. Solicitan que se le dé entidad propia porque es una persona que se encarga de la relación con los centros de salud, servicios sociales, etc.

Se indica que no existe una regulación de ratios de PSC y que el número de profesionales es insuficiente para abordar todos los problemas que hay en colegios e institutos. Actualmente señalan que su labor se limita a tareas urgentes, cuando tendría que desarrollarse con un enfoque preventivo no solo en población gitana.

Se propone reforzar esta figura, definir sus funciones, establecer ratios adecuadas y proporcionarles más formación específica sobre el pueblo gitano.

Destaca la necesidad de contar con profesionales formados y estables en los centros, para así poder generar confianza con las familias

D. .... (Asociación de enseñantes gitanos) señala que, tras la lectura de todos los textos, la perspectiva del PEEI se centra en la discapacidad. Considera necesario diferenciar la situación del alumnado gitano y señala que las referencias dentro del plan a cuestiones socioeconómicas y culturales son mínimas y poco relevantes.

Recuerda que, en las aportaciones que ya enviaron tras la última reunión, se destacó lo mismo: si se habla de una cuestión de diversidades habría que hablar también de interculturalidad y otros aspectos relacionados.





INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-4f99 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: .....

Indica que, del mismo modo que se hace referencia a la convención de derechos de las personas con discapacidad y a normativa europea vinculada con este ámbito, también deberían incluirse las referencias europeas sobre la cuestión gitana, como las recomendaciones de la ECRI, para evitar la sensación de que la inclusión del pueblo gitano es secundaria.

Señala que, tras la lectura de los documentos, no ve reflejados los esfuerzos realizados para que la diversidad cultural y étnica entrara dentro de los discursos de la escuela.

Anuncia que enviarán las fichas con las aportaciones y solicita que sean consideradas esas aportaciones o, en su caso, se expliquen los motivos por los que no se incorporarían al PEEI.

Por último, señala que si la educación inclusiva se limita al ámbito de las discapacidades les parece bien, pero que no entren en él los alumnos gitanos porque los gitanos no están discapacitados. Solicita que se aborde adecuadamente la inclusión del alumnado gitano.

Dña. .... (vicepresidenta segunda del Consejo Estatal del Pueblo Gitano) muestra su acuerdo con la intervención anterior. Cree que el planteamiento del PEEI puede inducir a error si se interpreta que el pueblo gitano es un colectivo vinculado a discapacidad.

Señala la necesidad de diferenciar claramente entre discapacidad y diversidad cultural

En el ámbito 1, línea actuación 4, sería necesario definir que es “no segregadora” cuando hace referencia a minorías étnicas como el pueblo gitano o la población migrante. Se insiste en que se debe diferenciar entre diversidad asociada a discapacidad y la diversidad cultural y étnica.

D. .... (Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas) expone que algunas aulas, en toda la geografía española, se están convirtiendo en espacios segregados. Considera necesario que el PEEI contemple medidas para evitar esta situación.

D. .... (Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón) muestra su apoyo a la intervención de .....

Dña. .... (subdirectora adjunta de la SGCTIE) interviene para explicar que los documentos se han remitido para poder recoger sus aportaciones. Señala que el PEEI nace de la necesidad de dar cumplimiento a la LOMLOE y a la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y que este es el origen del enfoque inicial. Recuerda así mismo que es un plan muy participativo, con aportaciones de otros ministerios y de diversas entidades.

Reitera que este es el momento adecuado para presentar aportaciones. Recuerda que para hacer una política pública es fundamental basarse en evidencias y a veces esas evidencias exigen un tiempo para recogida de datos, etc. En este sentido, indica que aporten las evidencias y datos de estudios para poder tener los fundamentos e incluirlas en el PEEI.

Subraya que el plan no está dirigido a discapacidad sino a todas las personas que integran el aula y que se están teniendo en cuenta las recomendaciones de ECRI. También del FISI. Se está haciendo este plan con participación de todos y para todos.

Informa que el PEEI lo está haciendo un comité de personas expertas en educación inclusiva que valorarán todas las aportaciones y que se trata de que todo el mundo se encuentre reflejado en este Plan.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CSV : GEN-4f99

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN :

FIRMANTE(1) : | FECHA : 08/06/2026 09:05 | Sin acción específica





Dña. ----- agradece las aclaraciones y manifiesta que se realizarán aportaciones formales, pero insiste en la preocupación del enfoque del PEEI. Reitera la necesidad de que haya medidas específicas para el pueblo gitano, diferenciadas de las dirigidas a discapacidad.

Recuerda que, desde este mismo grupo de educación y desde el consejo estatal, se viene reclamando desde hace 10 años un estudio específico sobre centros segregados y medidas específicas para combatir esta situación.

Considera que el PEEI es una oportunidad para incorporar estas cuestiones y solicita que se tenga la sensibilidad de recoger sus preocupaciones.

Dña. ----- confirma que este es el momento para enviar dichas aportaciones de manera formal.

D. ----- insiste en que sería pertinente ampliar el concepto de inclusión para incorporar de manera explícita las diversidades culturales, las socioeconómicas y el concepto de interculturalidad, que es fundamental en el día a día educativo.

Señala que el PEEI resulta adecuado en lo relativo a la discapacidad, pero que el resto de las diversidades “entran con calzador”. Expresa nuevamente que, si se citan referencias europeas sobre discapacidad, pero no sobre diversidad cultural e interculturalidad, entonces el enfoque del PEEI resulta desequilibrado.

Manifiesta que puede ser que en el grupo de expertos no haya representación en materia de interculturalidad, ya que la “inclusividad” está vinculada a la discapacidad.

Dña. ----- pasa a describir brevemente cada uno de los tres ámbitos del bloque III, objeto de análisis y reflexión, destacando aspectos significativos de cada uno de ellos. Da la palabra a los miembros del Grupo de Trabajo:

Dña. ----- plantea que, en relación con los recursos personales, sería importante incorporar a los mediadores escolares. Señala que existen experiencias exitosas, como el programa desarrollado en -----, que es un programa conjunto entre la Generalitat y las asociaciones. Propone que, al igual que se hace referencia al profesorado ordinario, a los recursos y al asesoramiento psicopedagógico, se incluya a los mediadores escolares dentro del PEEI, dado el impacto positivo que tienen en el éxito educativo del alumnado.

Dña. ----- responde que para la elaboración del PEEI también se está trabajando con las CC.AA porque son las que tienen las competencias en educación y que la aportación será recogida, indicando que es una cuestión que entra en el marco de las actuaciones en cada CC.AA

Dña. ----- insiste en la importancia de incorporar esta figura en el PEEI porque es una iniciativa de éxito, cuyo reconocimiento institucional considera necesario.

D. ----- interviene respecto al ámbito 4 (currículo), y propone que se aborde explícitamente el currículo oculto. Considera que esta mención permitiría ampliar el enfoque más allá de la discapacidad e incorporar la diversidad cultural, incluyendo contenidos que actualmente no se abordan, como la historia y cultura del pueblo gitano u otras culturas. Ampliando este apartado se vería que se habla de diversidades culturales. Si no se explicita, no existe y aquí se oculta que hay diversidades culturales que no están en el sistema educativo.





Subraya que el movimiento asociativo gitano lleva muchos años pidiendo que en el currículo entre la historia del pueblo gitano. Reconoce que, aunque la LOMLOE lo contempla, ninguna comunidad autónoma lo ha desarrollado.

Plantea la necesidad de contar con expertos en diversidades culturales (dentro del grupo de expertos del PEEI) para que se vea que el concepto de educación inclusiva abarca esta dimensión de diversidades culturales.

Dña. ----- reitera que el proceso se encuentra en fase de aportaciones y que todas serán valoradas para ser transparentes en el PEEI. Informa que desde la SGCTIE hay un Grupo de Trabajo con las CC.AA sobre educación inclusiva, donde se planteará el impulso de la inclusión de la historia del pueblo gitano.

Dña. -----) interviene también sobre el ámbito 4, subrayando la importancia de incorporar el tema de historia y cultura del pueblo gitano en el currículo. Señala que insistirá en estas cuestiones en sus aportaciones.

Respecto al ámbito 5 de recursos humanos, en el que se habla de ratios, sus aportaciones irán dirigidas a la calidad de la formación, no solo la cantidad.

Pregunta qué expertos en mediación intercultural participan en la elaboración del PEEI.

Añade, por último, que existen materiales educativos- incluidos los elaborados para la celebración del 600 aniversario-pero que no se utilizan en los centros.

D. ----- interviene a través del chat, debido a problemas técnicos. Apoya las observaciones anteriores. Señala que, aunque la LOE-LOMLOE recoge la cultura e historia del pueblo gitano, en la práctica real, los alumnos terminan su formación sin conocer nada sobre la cultura del pueblo gitano.

#### 4. Elección de la coordinadora o coordinador del Grupo de Trabajo de Educación.

En la sesión del 10 de junio de 2025, tal y como consta en el acta correspondiente, se informó de que, tras la consulta realizada a la Secretaría del Consejo, la figura de la persona coordinadora tiene carácter nominal; es decir, el cargo corresponde a la persona propuesta y elegida, y no a la entidad a la que pertenece.

En dicha sesión se presentaron dos candidaturas:

- -----, quien había asistido a las reuniones en representación de -----.
- -----, de Fakali.

Se acordó entonces posponer la elección para la presente reunión.

En este punto se informa de que ----- ya no forma parte de Kamira, siendo sustituida por -----.

D. ----- (Federación Gitana de Andalucía y Almería) señala la posibilidad de presentar más candidaturas y propone a -----, quien agradece la propuesta, pero considera que la labor ha sido desempeñada de manera muy adecuada por ----- y Kamira, y que su disponibilidad es limitada.





Dña. - ..... recuerda que, dado el carácter nominal del cargo y teniendo en cuenta que la candidatura presentada inicialmente por - ---- ya no es posible, quizá debería considerarse solo la candidatura de - .....

Dña. - ..... (Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas Kamira) manifiesta también su interés en asumir la coordinación.

Dña. - ..... confirma igualmente su disposición y pregunta por el procedimiento a seguir.

Al haberse pospuesto la elección a esta sesión, se consideran las dos candidaturas, proponiéndose la votación.

Se procede a la votación entre los presentes, integrantes del grupo de trabajo, con el siguiente resultado:

$\sqrt[3]{a^3 b^3}$  - ..... : 4 votos

$\sqrt[3]{a^3 b^3}$  - ..... : 1 voto

$\sqrt[3]{a^3 b^3}$  Abstenciones: el resto (1)

Dña. - ..... es la nueva coordinadora del Grupo de Trabajo.

Dña. - ..... (Secretaría) indica que facilitará a - ..... el reglamento del Consejo para consulta de las funciones de las personas coordinadoras de los grupos de trabajo, especialmente los artículos 22.6 al 22.8.

### 5. Otras Actuaciones

Dña. - ..... informa que está pendiente retomar la elaboración de una publicación sobre “Voces de éxito de la comunidad educativa gitana” a partir de testimonios aportados por las entidades.

Presenta la propuesta de estructura de la publicación e informa que están elaborados los guiones orientativos de las entrevistas, así como las distintas autorizaciones que serían necesarias previas a las entrevistas y para poder hacer la publicación (por requerimiento del servicio de publicaciones del MEFPD).

Cada testimonio ocuparía como máximo dos caras (un folio por las dos caras) e iría acompañado de una imagen (se puede elegir que se vea el rostro o no).

Se plantea la duda sobre el estado de las entrevistas por parte de las entidades.

Dña. - ..... pregunta si se había fijado alguna fecha.

Dña. - ..... indica que no disponemos de esa información, ya que debería abordarse en la presente reunión.

Dña. - ..... interviene señalando que la publicación se dará de alta en el Plan editorial del MEFPD para el año 2026, con el objetivo de que sea publicada en el primer semestre de dicho año.

Dña. - ..... propone realizar una reunión específica sobre este tema para que la SGCTIE y las entidades tengan tiempo de revisar en qué punto se encuentra la publicación.

Dña. - ..... responde que la documentación de la que dispone la SGCTIE ya ha sido revisada internamente y que es necesario recibir información actualizada por parte de las entidades. Confirma que se convocará una reunión extraordinaria.





D. ----- recuerda que la información “la tenía ----- en su cabeza” (----- es el anterior consejero técnico de la SGCTIE) y que se detectó que había entidades que no tenían programas con niños y niñas en situación escolar, lo que podía afectar al desarrollo de las entrevistas.

Dña. ----- solicita el envío de la documentación disponible proponiendo marcar un plazo para avanzar antes de la reunión extraordinaria. Propone un plazo de dos meses.

Dña. ----- indica que se les remitirá un email con la información y documentación que tenemos. Añade que, dado que este mes las entidades estarán dedicadas a las aportaciones al PEEI, en diciembre enviaremos la documentación sobre la publicación, fijando un plazo para recibir información actualizada hasta la primera quincena de enero. Posteriormente, se convocará la reunión extraordinaria, también a lo largo del mes de enero de 2026.

## 6. Ruegos y preguntas.

Dña. ----- informa que se mantuvo una reunión con el Secretario de Estado de Educación para plantear la organización de unas jornadas de buenas prácticas con el objetivo de implicar a las CC.AA en las especificidades educativas del alumnado gitano, contando también con la participación de diversas entidades

Dña. -----, que también participó en dicha reunión, manifiesta su apoyo a la iniciativa y señala que podría llevarse a cabo una jornada el año que viene, aunque no se vincule al marco del 600 aniversario del pueblo gitano.

Dña. ----- propone que la realización de estas jornadas se contemple para el próximo curso.

Dña. ----- indica que se toma nota de la propuesta.

D. ----- recuerda que ya se había planteado en el Grupo la realización de reuniones con entidades intermedias, incluyendo sindicatos, facultades de educación y otros agentes.

Dña. ----- señala que estos agentes podrían ser invitados a participar en las jornadas de buenas prácticas y confirma que se toma nota de la propuesta.

Finalmente, Dña. ----- realiza la recapitulación de los acuerdos

- Se pregunta a los miembros del grupo de trabajo si se da continuidad al acuerdo establecido con -----, anterior consejero técnico, de comenzar las reuniones recordando los acuerdos anteriores. No se hace ninguna objeción, por lo que se continuará realizando.
- Desde el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (Secretaría del Consejo Estatal del Pueblo Gitano) se enviará a la Comisión Permanente del CEPG el nombramiento de ----- como experta. También se informará de ello al Pleno.
- Las distintas vocalías enviarán sus aportaciones a los documentos de los diferentes ámbitos de actuación del Plan estratégico de Educación Inclusiva hasta el 28 de noviembre de 2025



- La SGCTIE enviará la información disponible sobre la publicación “Voces de éxito en la comunidad educativa gitana”: estructura de la publicación, autorizaciones y propuesta de guiones de la entrevista.
- En enero de 2026 se enviará una convocatoria de reunión para hablar sobre la publicación “Voces de éxito en la comunidad educativa gitana”.
- Se valorará por parte del MEFPD la realización de una Jornada de buenas prácticas con CC.AA y entidades, con invitación a entidades intermedias, en el próximo curso 2026/2027.

Dña. ----- agradece el trabajo y la participación del Grupo de Trabajo de Educación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano y se da por finalizada la reunión a las 10:45 h.

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-----4f99 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: -----

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CSV : GEN-----4f99

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : -----

FIRMANTE(1) : ----- | FECHA : 08/06/2026 09:05 | Sin acción específica





INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN- .....-4f99 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: .....

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

---

CSV : GEN- .....-4f99

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : .....

FIRMANTE(1) : - ..... | FECHA : 08/06/2026 09:05 | Sin acción específica

